

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

51610 *Anuncio: Ayuntamiento de Villayón - Emplazamiento a posibles interesados en el recurso Contencioso - Administrativo (procedimiento ordinario) número 260/2018 de la Sala Contencioso - Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.*

Cumpliendo con oficio del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se emplaza por este medio a posibles interesados en el Procedimiento Ordinario n.º 260/2018 sobre Administración Local, interpuesto por don Mariano Suárez Fernández y otros diecisiete contra Disposición General aprobada por la Parroquia Rural de Busmente, Herías y La Muria: " Ordenanza Reguladora de los montes", para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.3 de L.J.C.A., todos los interesados en el expediente puedan en el plazo de nueve días comparecer y personarse en legal forma ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Asturias.

Villayón, 19 de noviembre de 2019.- Alcaldesa del Ayuntamiento de Villayón,
M. Estefanía González Suárez.

ID: A190067625-1